

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SINELET S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad al Estatuto de la Compañía SINELET S.A., así como a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de ustedes señores Accionistas, el Informe del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2009.

La compañía SINELET S.A., inicia su existencia legal el 26 de febrero del 2006, el Registro Unico de Contribuyentes es autorizado el 24 de marzo del 2006.

Durante el ejercicio económico del año 2009, se cumplió lo previsto, durante la cual se fueron organizando adecuadamente las actividades afines a la naturaleza de la empresa.

Se efectuaron las gestiones necesarias para el inicio de proyectos y se ha cumplido con los objetivos previstos para el año 2009.

Se ha dado cumplimiento cabal de las disposiciones de la Junta General.

No se han contraído obligaciones patronales sobresalientes hasta el 31 de diciembre del 2009.

La situación financiera de la compañía SINELET S.A. se encuentra razonablemente presentada en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009.

Se cumplió oportunamente y a cabalidad con las obligaciones tributarias, impuestos de ley, y obligaciones patronales durante el período 2009.

De conformidad con los Estados Financieros específicamente el Estado de Resultados al año 2009, la empresa SINELET S.A. generó utilidad, la misma que de conformidad a las disposiciones legales en el porcentaje señalado se distribuyó a los trabajadores y se aplicó la correspondiente liquidación tributaria.

Expresando mi agradecimiento al personal y a todos quienes en forma directa e indirecta forman la empresa SINELET S.A. y particularmente a los señores accionistas por el apoyo y confianza.

Atentamente,


Ing. Antonio Prócel
GERENTE GENERAL
SINELET S.A.

